

**FORMULARIO DE COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS
AL REGISTRO NACIONAL DE ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN**

IMPORTANTE: es necesario rellenar la solicitud completa.

Nombre y Apellidos (del presidente de la Comisión de Docencia /Unidad Docente)		
Unidad Docente	Localidad	
Provincia	País	Código Postal
Teléfono (con prefijo internacional)	Correo electrónico	

Las circunstancias derivadas de las evaluaciones no será necesario comunicarlas en el presente modelo.

Por la presente se comunica al Registro Nacional de Especialistas en Formación la siguiente incidencia relativa al residente:

Nombre y Apellidos (del residente)	Especialidad
------------------------------------	--------------

- ☐ Suspensión legal del contrato de trabajo por la siguiente causa¹
Fecha de inicio de la suspensión (dd/mm/aaaa)²
- ☐ Fecha de finalización de la suspensión del contrato (dd/mm/aaaa)
La reincorporación supone la repetición del curso³: SÍ NO
- ☐ Extinción del contrato de trabajo por la siguiente causa⁴
Fecha de efectos (dd/mm/aaaa)
- ☐ Otras (especificar)

En....., a..... de..... de.....

Firma del presidente de la Comisión de Docencia/Unidad Docente

La Comisión de Docencia remitirá junto con la documentación justificativa, si procede, este documento al [Registro Nacional de Especialistas en Formación de la Dirección General de Ordenación Profesional, registro.residentes@sanidad.gob.es](mailto:registro.residentes@sanidad.gob.es).

Los datos de carácter personal que se contienen en la presente solicitud y en la documentación complementaria se tratan de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD) y al REGLAMENTO (UE) 2016/679 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD). Puede consultar la política de protección de datos del Ministerio en: <https://www.sanidad.gob.es/proteccionDatosPersonales/home.htm>

¹ Son causas de suspensión: la incapacidad temporal, la maternidad o riesgo durante el embarazo, el ejercicio de cargo público representativo, la privación de libertad mientras no exista sentencia condenatoria, la suspensión de empleo y sueldo por razones disciplinarias, la fuerza mayor temporal, las causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, la excedencia forzosa, el ejercicio del derecho de huelga o el cierre legal de la empresa y las excedencias por cuidado de hijo o de familiar. Corresponde al centro comprobar la concurrencia de las causas legales de suspensión del contrato.

² Se deberá indicar la fecha en la que se inicia la suspensión del contrato.

³ Indicar si o no según proceda. En caso de anotar "sí" deberá acompañarse del informe de la unidad docente indicando el curso a repetir.

⁴ Consignar la causa que proceda como despido disciplinario, fuerza mayor temporal, jubilación del trabajador, etc.